

## Cuestiones nuevas y decisivas para la seguridad alimentaria y la nutrición

### Nota de exposición de conceptos y procesos del Grupo de alto nivel de expertos<sup>1</sup>

9 de enero de 2014

#### Resumen

En el presente documento se describen el contexto y la finalidad de la labor del Grupo de alto nivel de expertos en relación con la Nota sobre cuestiones nuevas y decisivas para la seguridad alimentaria y la nutrición, solicitada por el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA).

Al igual que con otros estudios del Grupo de alto nivel de expertos, un elemento central de la labor basada en datos objetivos consistirá en aportaciones documentadas remitidas por la comunidad internacional y una amplia variedad de redes de conocimiento y expertos, a través de una encuesta pública.

Los documentos relativos a la encuesta (la notificación y el cuestionario) se adjuntan a la presente nota y se encuentran disponibles en línea en [www.fao.org/cfs/cfs-hlpe/es/](http://www.fao.org/cfs/cfs-hlpe/es/).

Las respuestas al cuestionario deben enviarse a la dirección [cfs-hlpe@fao.org](mailto:cfs-hlpe@fao.org) no más tarde del **15 de marzo de 2014**.

El Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) —en materia de seguridad alimentaria y nutrición, la principal plataforma intergubernamental internacional de múltiples partes interesadas basada en datos objetivos— encomendó a su Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (Grupo de alto nivel de expertos) que “*determinase las nuevas cuestiones que se planteen, y ayudase a los miembros a establecer prioridades entre las medidas y las principales esferas de actividad a las que se preste atención en el futuro*” (documento sobre la reforma del CSA, 2009).

---

<sup>1</sup> El presente documento ha sido elaborado por el Comité Directivo del Grupo de alto nivel de expertos. El Grupo de alto nivel de expertos desea expresar su más sincero agradecimiento a los siguientes expertos por haber proporcionado valiosas observaciones sobre una versión previa del presente documento: Ousmane Badiane, Joachim von Braun, Jonathan Brooks, Joanne Daly, Shenggen Fan, Charles Godfray, Bernard Hubert, Richard Mkandawire, Martin Pineiro, Jules Pretty, Rudy Rabbinge, Maruja Angelica Salas, Tom Wakeford y Michael Windfuhr. El Grupo de alto nivel asume la responsabilidad exclusiva por el contenido final del documento.

En su período de sesiones plenarios celebrado en octubre de 2013, el CSA solicitó al Grupo de alto nivel de expertos que elaborase una ***Nota sobre cuestiones nuevas o decisivas en el ámbito de la seguridad alimentaria y la nutrición***. Esta petición se formuló en el contexto del propio debate que se mantiene en el CSA sobre la selección de sus actividades y el establecimiento de prioridades entre ellas<sup>2</sup>.

En el presente documento se describe el proceso mediante el cual el Grupo de alto nivel de expertos elaborará la Nota, y en concreto:

- Las contribuciones que el Grupo de alto nivel de expertos busca obtener de la comunidad científica y un amplio conjunto de organizaciones, instituciones, redes y especialistas. En este documento se describe y se incluye un cuestionario para recabar las aportaciones, que puede descargarse en formato Word de [www.fao.org/cfs/cfs-hlpe/es/](http://www.fao.org/cfs/cfs-hlpe/es/).
- El contenido previsto del resultado final de esta labor del Grupo de alto nivel de expertos, incluida la forma en que se utilizarán las aportaciones recibidas.

El objetivo de la labor del Grupo de alto nivel de expertos es proporcionar una perspectiva amplia, transparente, rigurosa, multidisciplinaria y empírica sobre cuestiones nuevas y decisivas para la seguridad alimentaria y la nutrición, basada en los conocimientos de una diversidad de expertos. La *Nota del Grupo de alto nivel de expertos sobre cuestiones nuevas o decisivas en el ámbito de la seguridad alimentaria y la nutrición* se presentará al CSA con el objetivo de que constituya una referencia útil para orientar el 41.º período de sesiones plenarios del CSA (octubre de 2014).

Debido a la naturaleza y la especificidad de esta solicitud por parte del CSA, incluidas las limitaciones temporales conexas, el Grupo de alto nivel de expertos seguirá el procedimiento descrito a continuación, que difiere ligeramente del que se aplica para elaborar otros informes temáticos. Por supuesto, se respetarán los principios básicos que orientan todos los informes del Grupo de alto nivel de expertos: transparencia y apertura a diversas formas de conocimiento, solicitud de aportaciones a través de una encuesta pública, y un examen por expertos homólogos previo a la finalización y aprobación de la nota por parte del Comité Directivo del Grupo de alto nivel de expertos.

## **I) Contexto y desafíos de la labor**

La inseguridad alimentaria y la malnutrición constituyen un problema mundial persistente cuya importancia es resaltada periódicamente por las crisis. Se manifiestan de diversas formas en las diferentes regiones del mundo y obedecen a una gran variedad de causas subyacentes complejas e interdependientes. Están relacionadas con otros muchos problemas y factores desde el nivel local hasta el internacional, que abarcan desde asuntos relativos a la protección social hasta cuestiones de desarrollo de mucha mayor importancia. Garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición exige, en primer lugar, comprender una gran variedad de cuestiones y

---

<sup>2</sup> En el contexto del CSA, es necesario establecer una distinción clara entre i) cuestiones de interés para la seguridad alimentaria y la nutrición, que constituyen el objeto del presente proceso basado en conocimientos por parte del Grupo de alto nivel, y ii) las actividades del CSA, que no se tratan en el presente ejercicio, ya que se examinan y se deciden en el ámbito del CSA mediante sus propios procedimientos.

la forma en que estas se relacionan entre sí y, en segundo lugar, abordar estas cuestiones de forma coordinada en distintos niveles.

Cada vez son más las instituciones que participan en estos debates a medida que aumenta la importancia de la seguridad alimentaria y la nutrición en el programa de los gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, organizaciones de investigación, así como organismos bilaterales y multilaterales de ayuda y desarrollo. Este aumento de la participación no siempre está exento de complejos enfrentamientos políticos, sobre todo a la hora de asignar las prioridades y recursos de las políticas, ya que los grupos de interés pueden defender distintos objetivos prioritarios.

***¿Que pueden aportar la ciencia y los conocimientos a estos debates?*** Desde la perspectiva de la ciencia y los conocimientos, teniendo en cuenta los datos y métodos disponibles, ¿cuáles son las cuestiones de importancia vital para la seguridad alimentaria y la nutrición? ¿Cómo pueden determinarse estas cuestiones desde una perspectiva basada en datos objetivos?

Las cuestiones nuevas y decisivas para la seguridad alimentaria y la nutrición son las que tienen un efecto importante en una o varias dimensiones de la seguridad alimentaria y la nutrición (disponibilidad, acceso, utilización o nutrición y estabilidad). Las “cuestiones” pueden ser muy diversas. Comprenden tanto desafíos como oportunidades, ya que los efectos pueden ser positivos o negativos. Pueden comportar riesgos manifiestos e inminentes, problemas que surgen a medio plazo y que es necesario estudiar inmediatamente, o problemas persistentes, pero a los que no se ha prestado atención. Incluyen tendencias y factores motores del sistema alimentario y nutricional, así como cambios que incrementan la vulnerabilidad (por ejemplo, el cambio climático). Estas cuestiones pueden ser locales o mundiales, de corto o largo plazo e incipientes o persistentes. Pueden afectar al sistema en su totalidad o en uno o más de sus puntos fundamentales. Pueden incluir nuevos avances, como, por ejemplo, en tecnologías. Las políticas relacionadas directamente con la seguridad alimentaria y la nutrición o con otros ámbitos pueden constituir por sí mismas una cuestión, una oportunidad o un desafío nuevo o decisivo para la seguridad alimentaria y la nutrición. Debido a la propia naturaleza de la inseguridad alimentaria, las cuestiones que afectan a personas y grupos vulnerables constituyen un motivo de especial preocupación.

Desde una perspectiva basada en datos objetivos, determinar cuestiones nuevas o decisivas en el ámbito de la seguridad alimentaria y la nutrición presenta dificultades específicas.

En primer lugar, para comenzar desde una perspectiva académica, existen diversas disciplinas implicadas en la determinación y formulación de cuestiones pertinentes y existen muchas formas diferentes de relacionarlas con las cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria. Las cuestiones varían según cuál sea la disciplina: desde las ciencias ambientales, la bromatología y la agronomía hasta la economía, la politología y otras ciencias sociales. Además, cada disciplina aporta una visión, un enfoque, una interpretación y unos conceptos particulares de las cuestiones relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición, formuladas y enfocadas mediante metodologías y planteamientos específicos. De esta confrontación de enfoques disciplinarios pueden surgir opiniones convergentes pero también discrepantes.

En segundo lugar, durante décadas se ha considerado que la agricultura y el conocimiento, la ciencia y la tecnología agrícolas así como la seguridad alimentaria y la nutrición estaban

desvinculados de otras cuestiones sectoriales (el medio ambiente, el transporte, la energía, etc.), pero actualmente, en la práctica, se interrelacionan cada vez más: las cuestiones pueden aparecer específicamente por el aumento de las interdependencias.

La tercera dificultad es que pueden aparecer cuestiones en el futuro. Por tanto, es necesario prevenirlas en lugar de tratarlas únicamente a posteriori. Para ello deben utilizarse métodos específicos, como instrumentos de previsión, que determinen estas cuestiones.

En cuarto lugar, los contextos se encuentran en constante cambio. Las cuestiones varían a lo largo del tiempo, al igual que el conocimiento que se tiene de ellas. A veces estos cambios se producen de forma inesperada. Por consiguiente, cualquier intento para determinar, en un momento concreto, una variedad de cuestiones presentes o futuras deberá actualizarse periódicamente. Por último, el conocimiento sobre las cuestiones nuevas e importantes proviene de instituciones académicas y científicas, aunque también del conocimiento empírico de agentes sociales y de la práctica sobre el terreno. El Grupo de alto nivel de expertos reconoce la necesidad de admitir distintos sistemas de conocimiento basados en datos y trabajar con ellos, aceptando al mismo tiempo el verdadero desafío que representa este objetivo, especialmente cuando se trata de evaluar la calidad y la validez de este tipo de conocimiento.

Todo proceso se encuentra siempre condicionado por limitaciones de tiempo y recursos. Este proceso concreto y su nivel de detalle se han formulado y optimizado para adaptarse al apretado calendario previo al período de sesiones plenarios del CSA en 2014. Asimismo, en el proceso se tiene en cuenta la capacidad del Comité Directivo y la Secretaría del Grupo de alto nivel de expertos de asumir el volumen de trabajo.

Basándose en un espíritu de aprendizaje y reflexión continuos, el Grupo de alto nivel de expertos estudiará de qué manera podría mejorarse posteriormente este experimento inicial. Uno de los aspectos fundamentales de esta reflexión será cómo mejorar el acceso a contribuciones procedentes de expertos cuyas cuestiones a menudo son omitidas o ignoradas por investigadores o especialistas de carácter más oficial (por ejemplo, pertenecientes a instituciones públicas o académicas). Aunque estos expertos puedan verse alentados a publicar sus conocimientos, tal vez no puedan exponerlos en forma de respuestas a un cuestionario o no estén interesados en ello. No obstante, su experiencia y comprensión resultan fundamentales para la labor del Grupo de alto nivel de expertos (y el CSA), tal como se indica en el mandato del Grupo de alto nivel de expertos, en el que expresamente se le encomienda que busque estas formas de conocimiento.

## **II) Contribuciones**

El Grupo de alto nivel de expertos busca obtener contribuciones documentadas y razonadas basadas en datos objetivos sobre cuestiones nuevas y decisivas para la seguridad alimentaria y la nutrición mediante un cuestionario dirigido principalmente a la comunidad científica así como a la diversidad de redes de conocimiento y expertos: instituciones, organizaciones, redes de conocimiento e individuos. A menos que el encuestado solicite lo contrario, las respuestas se pondrán a disposición del público como parte del proceso de encuesta. Los resultados servirán de base para la labor del Comité Directivo del Grupo de alto nivel de expertos.

El cuestionario se utilizará de dos maneras:

- El Grupo de alto nivel de expertos buscará formalmente obtener contribuciones de algunas de las principales instituciones, organizaciones y redes mundiales y regionales de conocimientos en el ámbito de la seguridad alimentaria y la nutrición.
- Tal como sucede en la práctica del Grupo de alto nivel de expertos con otras líneas de trabajo, se buscarán aportaciones de un conjunto amplio de expertos a través de una encuesta pública en línea.

Es importante destacar que, a través del cuestionario, el Grupo de alto nivel de expertos no solicita opiniones sobre las cuestiones o juicios favorables a estas, sino que pide específicamente pruebas documentadas que respalden las cuestiones planteadas.

El cuestionario está disponible en la notificación adjunta de la encuesta del Grupo de alto nivel de expertos.

A los encuestados se les pide en primer lugar que describan en pocas líneas la cuestión (sección 1 del cuestionario), así como la metodología y el enfoque empleados para su determinación. También es importante aportar más pruebas y referencias, que pueden añadirse a un apartado destinado a ello al final del cuestionario (sección 6).

Las cuestiones planteadas en el cuestionario pueden consistir en “desafíos” u “oportunidades”, o ambas cosas a la vez, dependiendo del contexto específico; por ejemplo, en función de la región o el tipo de efecto estudiado. Con independencia de que la cuestión sea un desafío o una oportunidad, en el cuestionario se permite al encuestado proponer una o más “soluciones” que, en opinión del encuestado, contribuirían a superar el desafío o aprovechar la oportunidad.

En la sección 2 se solicita a los encuestados que clasifiquen las cuestiones con arreglo a la siguiente tipología general: i) ¿es la cuestión un factor interno de los sistemas alimentarios o externo a ellos?; ii) ¿cuál es la principal dimensión de la cuestión en sí misma?; y iii) ¿cuál es la dimensión fundamental de los efectos en la seguridad alimentaria y la nutrición? En relación con estas dos preguntas, se solicita a los encuestados que precisen la categoría principal de acuerdo con las dimensiones clásicas del desarrollo sostenible (dimensiones económicas, sociales, ambientales y de gobernanza [en particular, instituciones y derechos]) o especifiquen otra dimensión principal.

En la sección 3 se solicita a los encuestados que especifiquen de qué manera y en qué medida la cuestión afecta a distintos aspectos de la seguridad alimentaria y la nutrición. Esta sección sirve para describir la cuestión. En primer lugar, debe indicarse si la cuestión afecta a una o varias de las cuatro dimensiones “clásicas” de la seguridad alimentaria y en qué medida lo hace; y en segundo lugar, debe facilitarse información sobre características adicionales:

- ¿Afecta la cuestión al conjunto de los sistemas alimentarios y nutricionales o a determinadas partes esenciales de ellos?
- El alcance de la cuestión: ¿cuánta gente está afectada?
- El ámbito de la cuestión: ¿es local, regional o mundial?
- Los efectos de la cuestión en personas o grupos ya marginados o vulnerables.
- ¿Existen consecuencias concretas para las madres, sobre todo en lo que se refiere a discriminación por razones de sexo? ¿Y para los niños?

En la sección 4 se formulan preguntas acerca del marco temporal (corto, medio o largo plazo) de la cuestión planteada y las medidas necesarias para abordarla.

En la sección 5, se solicita a los encuestados que indiquen una estimación del nivel de confianza en la evaluación anteriormente mencionada: se trata de una evaluación sobre la calidad de la comprensión de la cuestión expuesta y sus efectos en la seguridad alimentaria y la nutrición teniendo en cuenta los datos actualmente disponibles.

Finalmente, en la sección 6 los encuestados pueden facilitar información adicional de apoyo como, por ejemplo, referencias o indicaciones de lagunas en los conocimientos.

### **III) Resultados esperados**

El objetivo del Grupo de alto nivel de expertos es elaborar un catálogo de los problemas más importantes (tanto oportunidades como desafíos) en relación con la seguridad alimentaria y la nutrición basándose en datos objetivos. El Grupo de alto nivel de expertos intentará contextualizar las cuestiones y sus causas, dada su multiplicidad, en relación con las distintas formas en que pueden afectar a la seguridad alimentaria y la nutrición, y con respecto a la manera en que sus efectos y consecuencias resultan más o menos significativos de acuerdo con las distintas características de la seguridad alimentaria y la nutrición, tanto si estos efectos son directos o indirectos, y locales o externos, como si afectan especialmente a determinados grupos de la población, teniendo en cuenta aspectos relativos al sexo, la edad, la marginación, etc.

La labor analítica tendrá también como objetivo describir de qué manera se relacionan entre sí las cuestiones y cómo interaccionan. Mediante este trabajo se intentará comprender de qué manera podrían interrelacionarse diversos enfoques para fortalecer la seguridad alimentaria y la nutrición en la actualidad y en el futuro. ¿Cuál de ellos tendría el mayor efecto? ¿Cómo sería este efecto? La catalogación también contribuirá a determinar y afrontar la dependencia de las cuestiones, lo que resultará útil para procurar evaluar la coherencia y la secuencia de los intentos para abordarlas.

Asimismo, en el análisis se tomarán en consideración las cuestiones de acuerdo con su nivel de especificidad: una cualidad que se podría denominar “granularidad” o nivel de detalle. Por ejemplo, la pregunta acerca de la inversión en agricultura contrasta con la pregunta más específica sobre la inversión en la agricultura a pequeña escala y con la pregunta, todavía más concreta, que hace referencia a los obstáculos a la inversión en la agricultura a pequeña escala. Cada una de estas preguntas refleja un nivel distinto de granularidad. Dado que es difícil definir de antemano los niveles de granularidad para todas las cuestiones posibles, las distinciones no se introducirán en el cuestionario, sino en el momento en que se realice el resumen a partir del material recopilado. A efectos de coherencia, es preciso llevar a cabo el análisis de los problemas dentro de una categoría comparable de granularidad.

#### **El Grupo de alto nivel de expertos elaborará su nota para el CSA de la siguiente manera:**

Una vez se hayan recibido las contribuciones, el Comité Directivo del Grupo de alto nivel de expertos, con la ayuda de la Secretaría, determinará áreas temáticas amplias basadas en las descripciones de las cuestiones y el tipo de consecuencias y efectos que generan, así como en las características descritas anteriormente. Las cuestiones recibidas se clasificarán en áreas

temáticas y, en su caso, subtemáticas. Esta tarea se completará con la información facilitada sobre la metodología, las pruebas o datos y las referencias, así como la descripción de cada cuestión. Bajo la supervisión del Comité Directivo, la Secretaría del Grupo de alto nivel de expertos elaborará un primer resumen de las contribuciones recibidas para su debate en la reunión del Comité Directivo del Grupo, en abril de 2014. El Comité Directivo utilizará su propia experiencia y los conocimientos adquiridos gracias a procesos recientes para elaborar un análisis crítico de la variedad de contribuciones presentadas. La nota final se someterá a un examen por expertos homólogos antes de su finalización y aprobación por el Comité Directivo del Grupo de alto nivel de expertos.

El Comité Directivo reitera su compromiso de utilizar este proceso como un ejercicio de aprendizaje con vistas a mejorar la metodología en el futuro, sobre todo para encontrar los métodos más idóneos que permitan conseguir otras formas de conocimiento y otros sistemas de conocimientos diferentes de los basados en instituciones académicas y de investigación. El Grupo de alto nivel de expertos reconoce que la inclusión de otras formas de conocimiento distinto del científico para abordar las cuestiones, y elaborar conceptos y métodos para describirlas y hacerlas comprensibles, constituye en sí misma una de las cuestiones fundamentales para la seguridad alimentaria y la nutrición en la actualidad.

El Comité Directivo del Grupo de alto nivel de expertos

9 de enero de 2014

Se adjuntan

La notificación de la encuesta y el cuestionario del Grupo de alto nivel de expertos

Calendario provisional

	<i>Fechas previstas</i>
Envío de este documento a la Mesa del CSA y su Grupo asesor	10 de enero de 2014
Encuesta	15 de enero a 15 de marzo de 2014
Aprovechamiento de los resultados y elaboración de la nota	15 de marzo a 15 de junio de 2014
Examen por expertos homólogos	15-30 de junio de 2014
Finalización y aprobación (Comité Directivo del Grupo de alto nivel de expertos)	1-15 de julio de 2014
La nota se publicará y se enviará al CSA	15 de julio de 2014